



**CENTRO  
DE ESTUDIOS  
CARBONELL**

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.



# Diplomado en **Derecho Laboral**

EN LÍNEA



**Duración**  
30 horas



**Sesiones**  
En línea



**Diploma con**  
Valor Curricular



**Sesiones**  
10 sesiones



## **Acerca del diplomado**

La reforma laboral más importante de los últimos cincuenta años está en plena implementación y ha transformado de forma profunda las relaciones laborales en México. Este nuevo modelo impacta directamente a personas trabajadoras, empleadoras, sindicatos, litigantes, autoridades y empresas, estableciendo nuevas reglas y principios para la impartición de justicia laboral.

Entre los principales cambios se encuentran la creación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, los nuevos Centros de Conciliación Locales y la incorporación de los Tribunales Laborales al Poder Judicial. Estos órganos buscan garantizar procesos más ágiles, orales y transparentes en la resolución de los conflictos del trabajo.

La reforma también fortalece los derechos colectivos y la democracia sindical, al establecer procedimientos para que las personas trabajadoras elijan libremente a sus representantes y participen en la validación de contratos colectivos mediante voto personal, libre, directo y secreto.

En este contexto, ofrecemos un Diplomado en Derecho Laboral que brinda formación especializada sobre los elementos clave de la reforma. Está dirigido a personas litigantes, funcionarias, integrantes de sindicatos, profesionales del derecho laboral y quienes buscan comprender y aplicar eficazmente el nuevo modelo de justicia laboral en su práctica profesional.



# Plan de Estudios

- I.** La transformación del derecho del trabajo en México
- II.** Derechos de los trabajadores y dignidad en el trabajo
- III.** Sindicatos y derecho colectivo del trabajos
- IV.** Perspectiva de género la justicia laboral
- V.** El principio de realidad en el derecho del trabajo y la jurisprudencia de la SCJN
- VI.** Principios de la conciliación laboral
- VII.** Taller práctico de conciliación laboral
- VIII.** Etapa escrita del procedimiento judicial
- IX.** Etapa oral del procedimiento judicial
- X.** Casos prácticos y desarrollo jurisprudencial en materia laboral



## Docentes destacados:

- Dr. Miguel Carbonell
- Mtro. Antonio Ordoñez
- Jueza Karen Yareli García
- Mtro. Álvaro Altamirano
- Mtro. Francisco Maciel
- Magistrada Lucero De Alba Peña
- Mtra. Sandra Fernández



## ¿A quién está dirigido?:

Este Diplomado está dirigido a abogadas y abogados litigantes, asesores jurídicos, personal del Poder Judicial y estudiantes de derecho que buscan actualizarse en el nuevo sistema de justicia laboral.



## Perfil profesional específico :

Este Diplomado está dirigido a personas con formación o experiencia en el ámbito jurídico, sindical, institucional o empresarial que deseen actualizarse o especializarse en el nuevo modelo de justicia laboral en México. Está especialmente orientado a abogadas y abogados litigantes, personal del Poder Judicial, funcionariado de áreas laborales, integrantes de sindicatos, personas responsables de recursos humanos, asesoras y asesores jurídicos, así como estudiantes de derecho en etapas avanzadas.

También pueden participar personas integrantes de organizaciones sociales, observatorios laborales y espacios académicos interesadas en comprender a fondo los principios, procedimientos y transformaciones que introduce la reforma laboral, desde una perspectiva práctica, constitucional y con enfoque de derechos.



## **Justificación del público meta:**

La reforma laboral ha generado una reconfiguración profunda del sistema de justicia del trabajo, lo cual exige que quienes intervienen en este ámbito cuenten con herramientas actualizadas, criterio jurídico sólido y una comprensión integral de los nuevos principios y procedimientos. Por ello, el Diplomado está diseñado para responder a las necesidades formativas de perfiles diversos que, desde distintos espacios —judiciales, sindicales, institucionales, empresariales o académicos—, requieren interpretar y aplicar adecuadamente el nuevo marco normativo. Esta diversidad en el público meta no solo enriquece el proceso formativo, sino que promueve un diálogo interdisciplinario y plural sobre los retos actuales del mundo del trabajo.



## **¿Qué necesidad profesional o jurídica resuelve?:**

La reforma laboral en México no solo transformó las normas, sino también las instituciones, los procedimientos y los principios que rigen la justicia del trabajo. Esta transformación ha generado nuevas exigencias profesionales y jurídicas para quienes intervienen en relaciones laborales, ya sea desde el litigio, la función pública, la asesoría sindical o empresarial, o la defensa de derechos.

El Diplomado responde a esta necesidad urgente de actualización y especialización, ofreciendo una formación integral que articula teoría, práctica y análisis jurisprudencial. Las personas participantes desarrollarán competencias clave para actuar con solvencia técnica ante los nuevos tribunales laborales, aplicar con eficacia los principios de conciliación, participar en procesos de negociación colectiva más democráticos y comprender el papel central de la dignidad, la perspectiva de género y el principio de realidad en el nuevo sistema.



## ¿Qué lo hace único frente a programas similares?

Este Diplomado no es una simple actualización en materia laboral: es una formación estratégica diseñada para enfrentar los desafíos reales del nuevo modelo de justicia del trabajo. A diferencia de otros programas que se limitan a repetir los contenidos de la reforma, aquí se profundiza en su aplicación práctica, se desarrollan habilidades para la litigación efectiva en tribunales laborales y se trabaja con herramientas reales de conciliación. Cada módulo responde a una necesidad profesional concreta, con enfoque en resolución de casos, análisis jurisprudencial, criterios de la Suprema Corte y experiencias comparadas.

Además, incorpora temas ineludibles hoy en día, como la perspectiva de género, la democracia sindical y la centralidad del principio de realidad en la interpretación del derecho del trabajo. La estructura académica está pensada para personas que buscan no solo comprender la reforma, sino liderar su implementación desde una práctica jurídica sólida, ética y transformadora. Esa es la diferencia: aquí no se memoriza la reforma, se aprende a ejercerla con claridad, técnica y conciencia social.





## **Ventajas de tomar el Diplomado**

### **1. Enfoque práctico y orientado a la realidad profesional**

El programa parte de los retos concretos que enfrentan quienes ejercen en el ámbito laboral. Cada módulo está pensado para ofrecer soluciones útiles, con herramientas jurídicas aplicables en conciliaciones, litigios y negociaciones colectivas.

### **2. Actualización profunda y bien estructurada**

No se trata solo de conocer la reforma, sino de entender sus alcances, límites e implicaciones prácticas. El Diplomado ofrece una mirada integral que combina norma, jurisprudencia, principios constitucionales y análisis crítico.

### **3. Formación en habilidades para la acción**

A través de talleres y análisis de casos, las personas participantes desarrollan capacidades para intervenir con mayor claridad y seguridad en audiencias judiciales y procesos de conciliación, dominando tanto la etapa escrita como la oral.

### **4. Perspectiva transversal en derechos, género y colectividad**

El contenido académico incorpora una visión actual del derecho del trabajo, con énfasis en la dignidad en el empleo, la igualdad sustantiva y la democracia sindical, elementos centrales en el nuevo modelo de justicia laboral.

### **5. Un espacio para pensar, actualizarse y tomar posición**

Más que un curso de actualización, este Diplomado es una oportunidad para detenerse a reflexionar, repensar el papel del derecho del trabajo y asumir una postura crítica frente a los cambios en curso, con base en conocimiento sólido y bien fundamentado.



**CENTRO  
DE ESTUDIOS  
CARBONELL**

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.



Informes | Inscripciones

[contacto@centrocarbonell.mx](mailto:contacto@centrocarbonell.mx)

**Teléfonos | WhatsApp**

(+52 1) 55 4448 8337

(+52 1) 55 2863 6559

**INSCRÍBETE AQUÍ**

[www.centrocarbonell.online](http://www.centrocarbonell.online)